

**INFORME DE GERENCIA DE FLORINTEGRAL ECUATORIANA S. A.  
EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL  
1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008,  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2008.

**1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.**

Florintegral Ecuatoriana S. A., de conformidad a su Objetivo Social y económico principal, se dedica a la Exportación y comercialización de Insumos agrícolas y florícolas, como consta en su Escritura de Constitución, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

**2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.**

A pesar de los cambios sustanciales en la estructura del manejo económico, administrativo y social que en la actualidad experimenta el país, logramos exportaciones de 200.727.47 dólares durante el período actual.

**3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.**

El manejo de la parte administrativa mantiene su política como en períodos anteriores, es decir controlando costos y gastos, puesto que este tipo de acciones por parte de la actuación gerencial es la que mantiene los márgenes de tolerancia en el manejo de los recursos materiales, financieros y humanos.

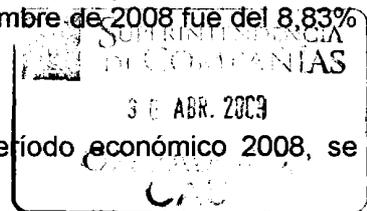
Los costos y gastos suman un total de U\$ 194.078,50 de los cuales la relación que se desprende con enfoque hacia las exportaciones netas es el siguiente:

Costos de Ventas	U\$	158.674.65	79.05%
Gastos Administrativos		33.946,72	16.91%
Gastos Financieros		757,44	0,38%
Gastos no Monetarios		253,63	0,13%
Otros		446.26	0,22%

Las causas del incremento de los gastos administrativos en este período económico guardan relación con la inflación anual que al mes de diciembre de 2008 fue del 8,83% en relación al año 2007 que cerró con 3,32%.

**3. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.**

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2008, se observa lo siguiente:



- 3.1 En la cuenta Caja Menor existe un saldo de 100 dólares, que se mantiene como fondo rotativo para cubrir gastos menores.
- 3.2 En la Cuenta Bancos tiene un saldo de -26.066,71 dólares en negativo, que están respaldados con las conciliaciones bancarias correspondientes. El producto de este sobregiro es que al cierre del período se mantiene pendiente por cubrir con las cobranzas los valores girados para cubrir gastos de proveedores y acreedores.
- 3.3 En lo referente a las Cuentas por Cobrar se refleja un saldo de 96.715,41 de los cuales 74.851,57 dólares, pertenecen a los clientes por exportaciones, 6.812,35 dólares como impuestos anticipados en IVA y retenciones en la fuente por ventas y 14.328,90 son de anticipos a Compras y Gastos. La cuenta de provisión para incobrables no asoma en los estados financieros puesto que las exportaciones están cubiertas y seguras sobre los clientes específicos del exterior.
- 3.4 Los Inventarios se mantienen en U\$ 29.095,78 los mismos que serán exportados durante los primeros meses del próximo período 2009.

**4. INGRESOS DEL PERIODO Y SU RELACIÓN CON EL RESULTADO:**

Del análisis de ingresos netos totales del presente ejercicio económico por 200.727.47 y egresos por 194.078,50 se generó una utilidad de 6.675,82 dólares.

**5. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:**

Por la utilidad del presente ejercicio económico de 6.675,82 dólares, sugiero a la Junta General que la misma sea repartida entre los socios en un porcentaje y en otro porcentaje considerable sirvan como aportes para futuras capitalizaciones de la empresa, luego de las deducciones legales correspondientes.

**6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO**

- 6.1 Se sugiere que en las aprobaciones de los presupuestos por parte del Directorio y Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
- 6.2 Se sugiere que ni el directorio, ni la junta general autoricen gastos corrientes que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco a la Presidencia, Directorio y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2008.

Atentamente,

  
 Isabel Margoth Ma Huertas  
 GERENTE GENERAL

